Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Extraordinario núm. 8 - Martes, 17 de marzo de 2020

página 73

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Decreto 50/2020, de 16 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Víctor Manuel Bellido Jiménez como Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 16 de marzo de 2020.

Vengo en disponer el nombramiento de don Víctor Manuel Bellido Jiménez como Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Sevilla, 16 de marzo de 2020

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



